

ACTA DE CIERRE

“PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA”
INT-SMC-021-2026”

OBJETO “INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIO EMPRESARIAL PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA”

En la ciudad de Bucaramanga Santander, el día 30 de Julio de 2026 a las 03:00 pm, se reunieron en la Subgerencia Jurídica y contractual de la **EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. - E-DESARROLLO; HILDEBRANDO MORALES VANEGAS.** Subgerente De Planeación y **SILVIA JULIANA VILLARREAL MEZA** Subgerente Jurídica y contractual, con el fin de proceder al acto de cierre del proceso de **MINIMA CUANTÍA No. INT-SMC-021-2026.** De conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades del proceso en referencia.

Una vez cerrado el plazo para presentar ofertas, se verifica recepción de propuestas señaladas a continuación:

1.
- PROPONENTE: CONSORCIO INTER CACAO

Conformada

AGRO SERVICIOS ECO PACIFICO SAS

NIT 900.402.509-7

R/L JESSY ANDRES AHUMADA MOSQUERA

PARTICIPACIÓN 1%

INGENIERIA DE CORDOBA-INGECOR SAS

NIT 901.281.531-2

R/L JORGE ANDRES SOTO CALLE

PARTICIPACIÓON: 99%

R/L CONSORCIO: JORGE ANDRES SOTO CALLE

C.C 1.143.373.420 de Cartagena

CANTIDAD DE SOBRES: UNO (01)

RECIBIDO: EMANUEL ALFREDO MELGAREJO AGUDELO

HORA: 08:24:09 AM

CANTIDAD DE FOLIOS: 250 FOLIOS

Se manifiesta que una vez cumplida la hora señalada para el cierre y recibo de propuestas y al término de levantamiento de la presenta acta, no se contó con presencia de los Proponentes, solo firmaron el acta de registro de recepción de propuestas.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada siendo las 03:05:00, P.M. y se firma por quienes en ella intervinieron:



SILVIA JULIANA VILLARREAL MEZA
Subgerente Jurídica y contractual



HILDEBRANDO MORALES VANEGAS.
Subgerente De Planeación y formulación de proyectos.



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”



HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

15 : 00 : 05

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-07-30

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

[Cotice el servicio aquí](#)

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px"
scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupcin: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a

viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.

